



Apóstoles, 28 de marzo 2018

Al Sr. Presidente de La FEMAD

Don Héctor Alenka

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D:

Por la presente me dirijo a usted y por su intermedio a los Comisarios Técnicos, para hacerles llegar el anexo 2/2018 del reglamento técnico del TC 4000 para que de esta forma, podamos cumplir con lo estipulado en el RDA en lo referido a los plazos de presentación y publicación de un anexo.

Sin otro motivo, me despido atte...

Torres Sergio José

Presidente AMPPAC



## ANEXO 2

### TC 4000

#### Art. 6 Rodado

A partir de la 2da fecha del calendario de pista de la FEMAD, se elimina el inciso **F** de dicho artículo y se modifica el inciso **E** donde quedará a criterio del piloto el uso de las gomas anconizadas (dibujadas) para los circuitos terrados y/o circuito de asfalto en los días de lluvia, estas serán con el dibujo homologado por AMPPAC siendo Gomería Caballero el único autorizado para realizar dicho dibujo.

Torres Sergio José

Presidente AMPPAC

